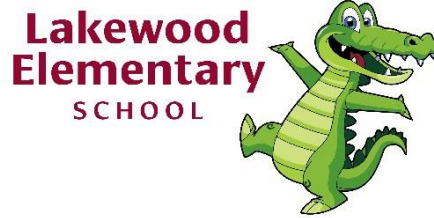


**Lakewood
Elementary**
SCHOOL



**Manual para padres
y estudiantes
2025-2026**



Estimados padres/tutores:

Se ha recopilado la siguiente información para que la tengan a mano. Contiene los procedimientos escolares básicos para el período 2025-2026. Su apoyo a las políticas y los procedimientos de la escuela beneficiará tanto a su hijo como a la administración de la escuela.

Estos procedimientos deberán ser respetados. Sin embargo, en caso de circunstancias imprevistas, la administración tomará decisiones en las que priorizará la seguridad y el interés de los niños. Después de revisar las políticas, los procedimientos y la información general de este manual con su hijo, firme y devuelva este formulario al docente de su hijo indicando que ha leído y entendido las normas y los procedimientos de Lakewood Elementary School.

Si tiene preguntas o inquietudes, no dude en comunicarse con nosotros al 985-785-1161.

Atentamente,

Kelli Oertling,
Directora

Firme, separe el ejemplar que es para usted y devuelva al docente de su hijo.

He leído y entendido el Manual para padres y estudiantes de Lakewood Elementary School.

Nombre del estudiante

Docente de aula

Firma del estudiante

Fecha

Firma del padre o la madre

Fecha

**Manual para padres y Estudiantes de Lakewood Elementary School 2025-
2026 Kelli Oertling, Directora**

Colores de la escuela

Rojo granate y oro

Lema de la escuela

"Éxito y nada menos para todos"

Mascota de la escuela

Caimán

Dirección postal

Escuela Primaria Lakewood
501 E. Heather Drive
Luling, LA 70070

Horario escolar

7:40 a. m. - 3:00 p. m.

Horario de oficina:

7:00 a. m. - 4:00 p. m.

Números de teléfono

Oficina principal 785-1161

Fax 785-2426

Cafetería 785-1169

Credo de las Escuelas Públicas de la Parroquia St. Charles

Nuestra actividad principal: enseñanza y aprendizaje

Nuestro objetivo: mejora continua

Nuestro compromiso: lograr un aprendizaje para la vida

Visión

La misión de Lakewood Elementary School es asegurar el éxito y nada menos para todos.

Misión

Lakewood Elementary School capacita a todos los estudiantes para que desarrollen las habilidades necesarias para crecer académica, social y emocionalmente a fin de lograr el éxito en nuestro mundo en constante cambio.

Creencias

Creemos en...

- que todos los estudiantes pueden aprender, alcanzar logros y tener éxito.
- establecer altas expectativas para todos.
- la creación de un entorno seguro y acogedor.
- proporcionar un clima inclusivo donde todos experimenten la diversidad, la empatía, la pertenencia y el respeto.
- la promoción de una cultura de dignidad donde todos sean valorados como individuos con necesidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales únicas.
- nuestra escuela, comunidad y familias son socios colaboradores en la educación de nuestros estudiantes.

Mensaje de la directora

Bienvenidos al año escolar 2025-2026 en Lakewood Elementary. Lakewood Elementary valora a cada uno de los estudiantes. Además, estamos comprometidos con el desarrollo intelectual, ético, emocional y físico de cada niño. Creemos que todos los estudiantes pueden aprender, lograr objetivos y tener éxito. Nuestro cuerpo docente y el personal son profesionales muy trabajadores que se comprometen a hacer todo lo que sea necesario para garantizar que nuestros estudiantes reciban una educación de alta calidad. Damos la bienvenida a todas las familias y alentamos a los miembros de la comunidad para que se conviertan en socios activos de Lakewood Elementary. Este manual ofrece información detallada para mejorar su experiencia como padre en Lakewood Elementary School. Le solicitamos que lea atentamente este manual, ya que contiene nuestros objetivos específicos para padres y estudiantes.

Cambios de dirección

Si un estudiante se muda durante el año escolar, pero sigue viviendo en la zona de cobertura de Lakewood, notifique a la oficina la nueva dirección, el cambio de autobús si es necesario, y el número de teléfono. Además, deberá presentar 2 comprobantes de domicilio.

Política de asistencia a clase

La asistencia regular a la escuela, el compromiso con el estudio y la participación en las actividades escolares son esenciales para el proceso de aprendizaje y es responsabilidad de cada estudiante. Por exceso de inasistencias, el estudiante podría tener que repetir el grado. Consulte el Código de Conducta de los Estudiantes de SCPPS: Sección del *Manual del Distrito* titulada: Asistencia.

Los estudiantes son responsables de completar todo el trabajo no realizado a causa de las inasistencias. Los padres/tutores deben presentar a la escuela una justificación escrita por cada inasistencia. Los padres/tutores pueden solicitar las tareas no realizadas. Póngase en contacto con la escuela antes de las 8:00 a.m. para que las tareas estén listas para ser recogidas después de las 3:00 p.m.

Se considerará como llegada tarde cuando los estudiantes lleguen después de las 7:50 a.m. **Si un estudiante llega tarde, un adulto debe acompañarlo para firmar su ingreso.** El especialista de la oficina de la escuela le entregará al estudiante una nota de admisión, que deberá presentar ante el docente del estudiante.

Para que un estudiante tenga derecho a asistencia perfecta, debe asistir a la escuela el día completo, todos los días del año. Los estudiantes que ingresan a la escuela después de las 7:50 a.m., que salen de la escuela para una cita y regresan más tarde en el día, o que salen antes de las 3:00 p.m. no son elegibles para la asistencia perfecta.

Solo las personas que figuren en el formulario de localización de emergencia del estudiante están autorizadas a registrar la salida y deben presentar un documento de identidad con fotografía.

La Solicitud de ausencias justificadas por viajes con fines educativos debe presentarse antes del viaje, aprobada por la directora antes del viaje, y no puede exceder los cinco días por años escolar.

Expectativas de los autobuses

El autobús se considera una extensión de la escuela. Los conductores del autobús deben ser respetados y se les debe obedecer. Esto cuenta tanto para los estudiantes como para los padres/tutores, ya que los conductores del autobús son los responsables de ofrecer a los estudiantes un viaje seguro hacia y desde la escuela. La disciplina en el autobús es importante para garantizar la seguridad de los estudiantes. Se espera que los estudiantes cumplan con las normas de los autobuses. Se aplicarán las sanciones correspondientes si esas normas no se cumplen. El conductor del autobús notificará a los padres/tutores cualquier incumplimiento de las normas y se enviará al domicilio del estudiante un informe de comportamiento en el autobús escolar. Viajar en el autobús se considera un privilegio concedido por la Junta Escolar, y se puede suspender el viaje en autobús para los estudiantes.

El supervisor de transporte y el conductor son los encargados de determinar los recorridos y las paradas de los autobuses. Si tiene alguna pregunta o duda sobre una parada o recorrido de autobús, comuníquese con el supervisor de transporte al (985) 785-7211.

Teléfonos celulares/Relojes inteligentes

Los estudiantes no deben llevar teléfonos móviles ni relojes inteligentes al campus. Si un estudiante tiene un teléfono celular o un reloj inteligente en su poder y este es visible o lo utiliza, las consecuencias de estas acciones se establecen en el Código de Conducta del Estudiante de las Escuelas Públicas de la Parroquia St. Charles: Manual del Distrito. El horario escolar se extiende desde el momento en que el estudiante se sube al autobús escolar a la mañana en la parada del autobús hasta que se baja del autobús escolar a la tarde en la parada del autobús. Además, se recomienda que, incluso cuando esté apagado, el teléfono celular no esté visible para evitar interrupciones en el entorno de aprendizaje. Si un estudiante elige traer un teléfono celular o un reloj inteligente al campus, la escuela no será responsable por la pérdida o el robo de la propiedad.

Visitas al aula

Las visitas a las aulas por parte de los padres/tutores son bienvenidas en Lakewood Elementary School. Si bien estas visitas son bienvenidas, pueden interrumpir la rutina del aula y las tareas educativas. Para evitar esta interferencia con las tareas educativas, y para garantizar la seguridad de los estudiantes y del personal, todas las observaciones se deben solicitar por escrito y se debe decidir y acordar un horario de mutuo acuerdo entre el docente, el padre/tutor y el director. Durante estas visitas, se debe continuar con el programa escolar habitual. Por lo tanto, los padres/tutores deben evitar captar la atención del docente o de los estudiantes a través de conversaciones o de otros métodos.

Prácticas:

- Los padres/tutores deben solicitar (por escrito) una visita al aula de su hijo.
- Las visitas al aula serán guiadas y supervisadas por el director o la persona que el director asigne.
- No se permiten las observaciones diarias en el aula ni de las actividades de rutina fuera del aula por parte de los padres o tutores.
- Las observaciones no deben superar los 45 minutos.
- Para proteger la privacidad de los estudiantes, no se pueden usar dispositivos electrónicos durante ninguna de las observaciones programadas al aula.
- El director se reserva el derecho de denegar solicitudes para observar las clases cuando cree que la visita interferirá con el proceso educativo, pondrá en riesgo la confidencialidad del estudiante o interrumpirá el entorno de aprendizaje.
- No se permitirán las visitas durante las sesiones de evaluación.
- Los padres solo pueden visitar el aula cuando sus hijos concurren a esa clase.
- Los padres pueden solicitar una reunión con el docente después de la visita si es necesario.

Normas para la visita de los padres:

- Deben presentarse a la escuela en el horario acordado
- Deben sentarse en el área asignada por el docente
- No pueden interrumpir ni comunicarse con el personal durante la observación
- No pueden hablar con los estudiantes, ni con sus propios hijos, durante la observación
- Deben apagar sus dispositivos electrónicos
- No pueden tomar fotografías ni grabar videos

Disciplina

Lakewood Elementary implementa el enfoque de disciplina de clase receptiva y acata el código de conducta de los estudiantes de SCPPS: Manual del Distrito. Se espera que nuestros estudiantes cumplan con las expectativas de toda la escuela: ser respetuoso, responsable y seguro. Consecuencias lógicas conforme al Código de conducta de los estudiantes de SCPPS: el Manual del Distrito se aplicará cuando los estudiantes no cumplan con las reglas de nuestra escuela. Es posible que los estudiantes tengan que llegar antes o retirarse después como una consecuencia lógica.

Contacto de emergencia

Se espera que los padres actualicen el formulario de localización de emergencia del estudiante todos los años y cada vez que se produzcan cambios. Estos formularios son de vital importancia en casos de accidentes y otras emergencias, que hacen que sea necesario ponerse en contacto con los padres/tutores. Debe haber un número de teléfono listado en PowerSchool. Si el formulario no incluye un número de teléfono o no podemos ponernos en contacto con el padre/tutor, se llamará al 911 en situaciones de emergencias. Todos los gastos en los que se incurra por este motivo serán responsabilidad de los padres/tutores. Los padres deben aportar cuatro números de contacto diferentes para emergencias por cada niño.

Excepciones para estudiantes con movilidad limitada temporal en la escuela y en las aulas

Cuando surge una situación en la que un estudiante tiene una movilidad limitada temporal en la escuela y/o en las aulas, se debe seguir el procedimiento a continuación:

El estudiante deberá presentar una justificación firmada por uno de los padres o tutores al docente. Es preferible que el padre, madre o tutor concierte una cita con la enfermera del centro o con la administración para informar de las limitaciones físicas y analizar un posible plan de adaptación.

El personal de enfermería o el administrador de la escuela notificará al resto del personal correspondiente (que incluye al especialista de la oficina de la escuela) las limitaciones y adaptaciones.

Actividades extracurriculares y cocurriculares

En el nivel superior de la escuela primaria, hay actividades extracurriculares que son factibles y adecuadas para el desarrollo. De acuerdo con la disponibilidad de docentes y de personal y el nivel de grado, las actividades extracurriculares y cocurriculares en Lakewood Elementary incluyen, entre otras, las siguientes: banda, coro, club 4-H/Cloverbuds, club Beta, Gatoettes, robótica y club de corredores. Estas iniciativas están diseñadas para reforzar y ampliar las oportunidades de aprendizaje más allá de la clase habitual y/o la jornada escolar normal. La participación en todas las actividades extracurriculares requiere el apoyo y la autorización de los padres/tutores. Los estudiantes pueden ser seleccionados para las actividades en función de los criterios establecidos. Además, los estudiantes pueden perder el privilegio de participar en las actividades extracurriculares debido a su comportamiento o falta de asistencia.

Excursiones

Un viaje de estudio bien seleccionado, planificado y ejecutado es una poderosa herramienta de enseñanza y aprendizaje. Las excursiones se consideran oportunidades fundamentales de aprendizaje y, como tales, están diseñados para una plena participación del estudiante. La pérdida del privilegio de asistir a los viajes de estudio se produce solo por razones muy importantes, pero queda a discreción de la administración. Se deben seguir las normas. Estas normas incluyen aspectos específicos, como las autorizaciones, la vestimenta apropiada, los acompañantes, las tarifas, el transporte, las comidas y los plazos.

Tareas para el hogar

Las tareas para el hogar son todas las asignaciones que indica el docente y los estudiantes son responsables de completarlas solos. Estas tareas pueden ser calificadas en función de su nivel de precisión. Las tareas para el hogar permiten a los estudiantes profundizar sus conocimientos y habilidades con respecto al contenido que se ha enseñado. El objetivo de las tareas para el hogar es practicar los contenidos/las habilidades con los que los estudiantes están familiarizados.

Para garantizar que los estudiantes obtengan buenos resultados en sus tareas, todas las partes interesadas deben participar. Responsabilidad de la escuela:

El promedio de tiempo diario recomendado para las tareas se ajustará a las siguientes pautas:

3.º grado:	30 – 40 minutos
4.º grado:	40 – 50 minutos
5.º grado:	50 – 60 minutos

El tiempo promedio diario indicado es en función de la expectativa de que los estudiantes se concentren en las tareas para el hogar y trabajen de forma constante durante la cantidad de minutos especificada. Según las necesidades individuales, el tiempo destinado a las tareas puede dividirse en segmentos más pequeños.

Responsabilidad de los docentes en las tareas para el hogar:

- Cumplir con las expectativas del distrito en cuanto a las tareas para el hogar.
- Asignar tareas que aborden los objetivos descritos.
- Comunicar a los estudiantes (a través de varios medios) las asignaciones de tareas para el hogar y los cronogramas para las tareas a largo plazo.
- Identificar claramente y comunicar a los estudiantes el objetivo de las tareas.
- Diferenciar las tareas para el hogar en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Asignar tareas que requieran una ayuda mínima. (Si bien las familias pueden colaborar con las tareas, no deben ayudar demasiado a los estudiantes).
- Brindar comentarios orales o escritos oportunos y específicos sobre las tareas realizadas.

Responsabilidad de los estudiantes en las tareas:

- Informarse acerca de las expectativas de las tareas de la escuela.
- Llevar a casa todo el material necesario para hacer la tarea.
- Practicar buenos hábitos de estudio.
- Completar su propio trabajo y no esperar que otros lo hagan por ellos.
- Estar al día con las tareas diarias y a largo plazo y presentarlas al docente en los plazos establecidos.

Responsabilidad de las familias en las tareas:

- Informarse acerca de las expectativas de las tareas de la escuela.
- Facilitar los materiales y un lugar cómodo, tranquilo y bien iluminado para que el estudiante haga las tareas.
- Establecer un horario coherente para que el estudiante complete las tareas.
- Animar, motivar y estimular al estudiante.
- Comprobar diariamente con el estudiante la naturaleza y el alcance de las tareas asignadas para el hogar. Consultar con el docente si el estudiante no entrega habitualmente las tareas asignadas para el hogar o tiene dificultades para completarlas.

Custodia legal de los estudiantes

Si la custodia legal de un estudiante ha sido asignada judicialmente a uno de los progenitores, a un tutor legal o a los padres adoptivos, se le deberá entregar a la administración escolar una copia certificada de la sentencia, para que quede archivada junto con los registros del estudiante. Una vez obtenida la custodia legal, la entrega del estudiante quedará determinada por las instrucciones de la orden judicial o estatal. En ausencia de un documento legal, el niño puede ser entregado a cualquiera de los padres, previa presentación de identificación correspondiente. Lakewood Elementary no intervendrá, ni tomará partido en cuestiones de custodia.

Excepciones para hacer educación física y/o actividad física por cuestiones médicas

Por lo general, un estudiante lo suficientemente sano como para estar en la escuela está obligado a participar en todas las clases, incluso las que exigen actividad física. Cuando surja una situación en la que un estudiante no pueda hacer una actividad física, o esta le resulte perjudicial, se seguirá el procedimiento a continuación:

El padre/tutor debe ponerse en contacto con la escuela para notificar a la administración que el estudiante no puede participar en las actividades de educación física.

Además, el alumno debe presentar una justificación firmada por uno de sus padres o tutores al docente del aula. La justificación debe especificar la duración de la ausencia del estudiante de las clases de educación física o de las actividades físicas. El docente entrega la justificación al especialista de la oficina de la escuela, al personal de enfermería de la escuela o al administrador, quien a su vez notifica al resto del personal correspondiente. El docente le puede asignar tareas alternativas que no le exijan actividad física al estudiante.

Reuniones de padres/docentes

Las reuniones programadas de padres/tutores-docentes-estudiantes se llevarán a cabo dos veces durante el año escolar. A la hora de estas reuniones, los estudiantes saldrán más temprano de la escuela para que los docentes y los padres/tutores se puedan reunir. La salida anticipada en estos días será a las 11:55 p.m. Las reuniones también pueden programarse antes del horario escolar, después del horario escolar o durante el horario que disponen los docentes para planificar. Debido a las diversas reuniones programadas, los padres/tutores deben concertar una cita con el docente de su hijo. Las reuniones solo pueden llevarse a cabo si se programan con anticipación.

Educación física

Por seguridad y eficacia de las actividades de educación física, todos los estudiantes deben usar calzado deportivo/tenis para participar en las clases de educación física. No se permite el uso de calzado que no sujete bien el pie (por ejemplo, Crocs y Hey Dudes).

Sistemas de informes y calificaciones

A mediados de trimestre se enviará a casa un informe de progreso. Los padres/tutores deben firmar y devolver el informe de progreso al docente.

La escala de calificaciones oficial será A, B, C, D y F. Los rangos porcentuales para cada letra de calificación son los siguientes:

A = 90-100 % B = 80-89 % C = 70-79 % D = 60-69 % F = 59 % o menos

D o F indican que el estudiante está en riesgo de reprobación.

Se emitirán boletines de calificaciones cuatro veces durante el año escolar. Los padres/tutores deben revisar los boletines de calificaciones de sus hijos. Si tiene alguna duda sobre el boletín de calificaciones de su hijo, póngase en contacto con la escuela para concertar una reunión con el docente. Los padres/tutores deben firmar el boletín de calificaciones y devolverlo a la escuela. Los boletines de calificaciones del cuarto período se enviarán por correo.

El portal de padres es un sitio web al que los padres/tutores pueden acceder. Este portal informa las calificaciones diarias y el rendimiento académico de su hijo en todas las áreas académicas. Para recibir el acceso a este sitio web, los tutores legales deben presentar una identificación apropiada a un especialista de la oficina escolar.

El reconocimiento a los logros académicos excepcionales se hará con una frecuencia trimestral. Estos reconocimientos incluirán la lista de la directora, la lista de honor y Greater Gators. Las pautas para el reconocimiento son las siguientes:

- Lista de la directora: Obtener todas las calificaciones “A” en todas las asignaturas promocionales/básicas/principales
- Lista de honor: Calificaciones “A” y/o “B” en todas las asignaturas promocionales/básicas
- Greater Gators: el premio reconoce a los estudiantes que subieron la calificación en al menos una materia principal y que no la han bajado en ninguna otra. Para poder optar por el premio Greater Gators no se permite una calificación “F” en ninguna asignatura.

Resolución de conflictos

La mejor manera de abordar los conflictos es mediante una comunicación eficaz y oportuna entre las partes involucradas de manera más directa. Por ejemplo, una controversia sobre el autobús debe tratarse con el conductor del autobús antes que con el director. Lo mismo puede decirse con respecto a la disciplina del aula o las cuestiones académicas. Hable primero con el docente de su hijo sobre las situaciones en las que está directamente implicado. Si no se llega a una solución, póngase en contacto con un administrador de la escuela. Debe saber que, en muchas ocasiones, el director delega en el subdirector para que actúe en su nombre.

Política de inspecciones y pertenencias personales

La propiedad del distrito, y las pertenencias personales, pueden ser inspeccionadas de conformidad con las pautas expresadas en el Código de Conducta de los Estudiantes de SCPPS: sección del Manual del Distrito titulada: Inspecciones – Estudiantes y propiedad de la escuela.

Los estudiantes no pueden traer pertenencias personales a la escuela si estas pertenencias no se usan en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Elementos como joyas costosas, tarjetas de colección intercambiables, teléfonos celulares, relojes inteligentes, dispositivos de juegos, etc. se pueden extraviar o pueden ser robados con facilidad. Esos elementos también pueden ser una gran distracción y deben guardarse en el hogar.

Periódicamente, se acumulan prendas de vestir que nadie reclama. Verifique que los abrigos, los pilotos, los suéters, etc. tengan una etiqueta con el nombre de su hijo y su número de teléfono. Esto nos permitirá devolver estos elementos a sus legítimos dueños. La ropa no reclamada se donará a una organización benéfica local.

Los estudiantes tienen derecho a llevar consigo la cantidad de dinero suficiente para sus necesidades durante el transcurso de la jornada escolar. Sin embargo, recomendamos que coloque ese dinero en un sobre sellado y con el nombre del estudiante y del docente del aula. Todos los pagos para viajes de estudio y eventos relacionados con la escuela, deben hacerse por la mañana al docente del aula. Si los estudiantes conservan el dinero, son responsables de este.

Materiales escolares

Los estudiantes deben asistir a la escuela con todos los materiales que se solicitan en la lista de materiales de su grado a más tardar la segunda semana de clases. Las listas de materiales escolares se pueden encontrar en el sitio web de la escuela, se envían por correo con los boletines de calificaciones finales y también se pueden conseguir en la oficina de la escuela. Todos los estudiantes deben tener en la escuela el material necesario para las tareas de aprendizaje.

Evaluación de los estudiantes

La Junta Escolar y el personal de la Superintendencia son los encargados de crear políticas, procedimientos y prácticas precisos con respecto a qué, cuándo y cómo evaluar la adquisición de conocimientos y las habilidades de los estudiantes. Los más altos niveles de validez y confiabilidad en las pruebas exigen que se garantice el derecho de cada estudiante para demostrar sus conocimientos y habilidades reales. Por este motivo, ciertas evaluaciones de los estándares del estado de Louisiana no se envían al hogar. Se encuentran disponibles, a solicitud, para que los padres/tutores los revisen. Programe una cita con el docente de su hijo si desea hacer preguntas específicas con respecto a sus evaluaciones.

Llegada del estudiante

Los estudiantes deben llegar entre las 7:40-7:50 a.m. Lakewood Elementary no supervisa a los estudiantes antes de las 7:40 a.m. Se ofrece cuidado para niños antes y después del horario escolar en Mimosa Park Elementary School. Sin embargo, se requiere inscripción.

Los automovilistas deben ingresar a la entrada del Edificio E y dejar a los estudiantes en el lugar indicado debajo del área de juegos cubierta. Para garantizar la seguridad, los alumnos deben salir del vehículo por el lado del pasajero. Se considera que los estudiantes que lleguen después de las 7:50 a.m. llegan tarde y deben firmar su ingreso en la oficina de la escuela.

Se sugiere a los estudiantes tomar el autobús escolar para garantizar una supervisión constante de parte de un adulto. Sin embargo, los padres/tutores deben solicitar y completar un formulario de permiso de la oficina mediante el cual autorizan a su hijo a ir caminando a la escuela y volver caminando a casa. Los estudiantes que van y vuelven de la escuela a pie, deben residir a una distancia segura de la escuela. Por cuestiones de seguridad, no se permite a los estudiantes ir en bicicleta a la escuela. Todos los estudiantes que van a la escuela a pie deben presentarse entre las 7:40 y las 7:50 a. m. Los estudiantes que van a la escuela a pie y llegan después de las 7:50 a.m. deben ser registrados en la oficina de la escuela por un adulto.

Los estudiantes deben bajar del autobús entre las 7:40 y las 7:50 a.m. en la rotonda del autobús. Para garantizar la seguridad, no se permite a los vehículos circular en la rotonda del autobús entre las 7:15 y las 8:15 a.m. Si un autobús llega tarde, a los estudiantes que vienen en ese autobús no se les registrará una llegada tarde.

Salida de los estudiantes

A las 2:45 p.m. comienzan los anuncios para que los estudiantes se preparen para la salida a las 3:00 p.m. No se permitirá a los estudiantes salir entre las 2:45 y las 3:00 p.m. Los padres/tutores deben buscar a sus hijos en auto a esa hora.

Las personas que vienen a buscar a sus hijos en auto a la tarde deben estacionar en la playa de estacionamiento de la escuela y presentarse en el Edificio E para completar el procedimiento de salida. Las personas deberán esperar afuera, a la entrada del Edificio E hasta que todos los automovilistas hayan sido liberados hacia la sala de teatro. No está permitido estacionar en la rotonda del autobús en ningún momento, especialmente durante la salida. Ingrese a la playa de estacionamiento desde la derecha y salga por la salida central de la playa de estacionamiento. Los automovilistas saldrán entre las 2:50 y las 3:00 p.m. Cualquier adulto que recoja a un alumno como automovilista debe figurar como contacto de emergencia del alumno y presentar un documento

de identidad con fotografía. Todas las personas que vengan a buscar a los estudiantes en auto deben haberse ido a las 3:00 p.m. Si a un estudiante lo retiran tarde reiteradas veces, se lo considerará un exceso y se puede exigir que el estudiante se vaya en el autobús, que se inscriba en el programa de cuidado después del horario escolar o perderá el permiso especial de escuela asignada por zona.

Se sugiere a los estudiantes tomar el autobús escolar para garantizar una supervisión constante de parte de un adulto. Sin embargo, los padres/tutores deben solicitar y completar un formulario de permiso de la oficina mediante el cual autorizan a su hijo a ir caminando a la escuela y volver caminando a casa. Los estudiantes que van y vuelven de la escuela a pie, deben residir a una distancia segura de la escuela. Por cuestiones de seguridad, no se permite a los estudiantes ir en bicicleta a la escuela. Los días de lluvia se espera que los estudiantes vuelvan a sus casas en autobús.

A partir de las 2:50 p.m. los conductores de autobuses comenzarán a informar su llegada. Para garantizar la seguridad, no se permite a los vehículos circular en la rotonda del autobús entre las 2:30 y las 3:30 p.m. El estudiante es responsable de escuchar atentamente para subirse al autobús que le corresponde. Si un estudiante pierde el autobús, se llamará al padre/tutor quien deberá venir a buscar al estudiante antes de las 4:00 p.m. Durante la salida de los días de lluvia, se llaman a autobuses individuales para la salida de los estudiantes. El procedimiento es más lento y, por lo tanto, los estudiantes pueden llegar a sus hogares 15 o 20 minutos más tarde de lo habitual. Tenga en cuenta que debe haber alguien en el hogar para recibir a cada uno de los estudiantes. Si no hay nadie en casa, el estudiante será llevado de regreso a la escuela, se llamará al padre/tutor y el estudiante debe ser retirado antes de las 4:00 p.m.

Los días en que los estudiantes se retiran anticipadamente, el inicio del proceso de salida comienza a las 11:55 a. m.

Si se deben hacer cambios en el transporte, se debe enviar la documentación escrita en una nota o por correo electrónico a lkwdbus@wearescpps.org donde se especifique el cambio antes de las 2:00 p. m. y las 11:00 a. m. los días de salida anticipada. Por cuestiones de seguridad y protección del estudiante, no se aceptarán las llamadas telefónicas para solicitar un cambio en el transporte. Para facilitar el proceso, puede encontrar un formulario de cambio de transporte en el sitio web de la escuela. Tener en cuenta: **los cambios de autobús no se permitirán salvo que se deban a disposiciones de custodia.**

Código de vestimenta del estudiante

La política del código de vestimenta de St. Charles Parish Public Schools debe seguirse y se hará cumplir. La política del código de vestimenta se puede encontrar en el Código de Conducta de los Estudiantes de SCPPS: Manual del Distrito en el sitio web del Distrito.

Las siguientes pautas resultan de gran utilidad para guiarlos en sus decisiones en cuanto a la vestimenta:

- Se debe usar una camisa con cuello **blanco o granate**, o una camisa spirit **blanca o granate** de Lakewood Elementary.
- Se puede usar una camiseta **lisa blanca o granate** debajo de la camisa con cuello.
- Los pantalones/los shorts/las faldas deben ser de color **azul marino o caqui**. Los shorts y las faldas deben tener un largo que no debe ser menor a dos pulgadas por encima de la rótula. Los pantalones/los shorts/las faldas deben usarse a la altura natural de la cintura. Los bajos no deben presentar rasgaduras, agujeros ni zonas deshilachadas. Esto incluye zonas con tela debajo.
- **Los joggers y pantalones cortos aprobados por la escuela y vendidos por el PTO pueden ser usados los viernes u otros días designados para vestirse informalmente.**
- Se deben usar leggings debajo de las faldas o vestidos. Sin embargo, deben ser de un **color que no genere distracción y no deben ser estampadas** (p. ej. blancos o azul marino).
- La ropa debe estar limpia y diseñada para usar. Se aceptan logotipos pequeños.
- No se pueden usar prendas de tamaño excesivamente grande.
- **No se permite el uso de pantalones cargo/shorts.**
- **No se permiten** prendas con cortes y desgarros intencionales.
- Está **prohibido** usar prendas transparentes, que dejan ver el abdomen, que dejan ver la espalda y sin mangas.
- El calzado debe tener suela y cubrir todo el pie. Los cordones del calzado deben estar atados y los cierres de velcro deben estar ajustados. No se permite el uso de Crocs. Además, no se permite el uso de zapatos de tacón. Tener en cuenta: Los estudiantes no podrán participar en actividades físicas durante el recreo si los zapatos no sujetan el pie con seguridad. Los estudiantes deben usar calzado deportivo/tenis para participar en las clases de educación física.

- Está **prohibido** exhibir lenguaje vulgar, obsceno o sexualmente insinuante, y eslóganes y publicidad relacionados con el alcohol, el tabaco o las drogas sobre las prendas.
- **No se permite la ropa de abrigo que no se abra del frente mediante broches, botones o cremalleras. Se puede usar un sweater o una sudadera sin capucha de color blanco o granate sobre la camisa del uniforme.**
- Está **prohibido** el uso de gorras, sombreros, bandanas, gafas, etc. **Es necesario quitarse las capuchas y chamarras dentro del edificio de la escuela.**
- **La identificación del estudiante forma parte del código de vestimenta de la escuela. Solo se permite el cordón proporcionado por la escuela.**
- El director o la persona designada tomará la decisión final en cuanto a las prendas que generan distracción, que son inseguras y/o que no están permitidas.

Los días en que se permite usar vestimenta informal y los *spirit days* son privilegios que se otorgan durante el año escolar, y se deben seguir las normas del código de vestimenta. Los encargados de la escuela retirarán todo elemento prohibido, lo que incluye la vestimenta que no cumpla con el código de vestimenta, y se devolverá al padre o tutor. La escuela puede ofrecer ropas de reemplazo a los estudiantes en estos casos.

Tarifas de los estudiantes

Se cobrarán las siguientes tarifas a los estudiantes:

- Se cobrará una tarifa de \$20 en concepto de tecnología a cada estudiante para cubrir los costos de préstamo de dispositivos y de reparaciones menores.
- Se cobrará una tarifa de \$ 3.00 si se necesitan tarjetas de identificación de estudiantes adicionales.

Las cuotas no impedirán a ningún estudiante participar en un club o deporte. Las familias que están atravesando dificultades económicas y no puedan pagar la cuota de estudiante pueden presentar una solicitud escrita al director de la escuela para que no se les exija el pago de la cuota, ya que la escuela y el distrito colaborarán con las familias que lo necesiten. El director o asesor se comunicará con el padre/tutor una vez que se reciba la solicitud.

Problemas de salud y administración de medicamentos en la escuela

La presencia de cualquier enfermedad contagiosa (conjuntivitis, etc.) será motivo de exclusión del ámbito escolar. La política de la escuela establece que se debe pedir a quien tenga alguna enfermedad contagiosa que permanezca en su hogar hasta que el problema de salud desaparezca o hasta que el médico autorice al estudiante a regresar a la escuela. Al regresar a la escuela, el estudiante también debe ser autorizado por el personal de enfermería de la escuela antes de asistir a clase.

La limpieza y la higiene personal son necesarias para tener buena salud, y para aprender es necesario tener buena salud. Insista a su hijo sobre la importancia de tener el pelo, el cuerpo y la ropa limpios. Las manos que se lavan adecuadamente ayudan a evitar la propagación de enfermedades. Recuerde a los niños que practiquen este hábito.

Los niños que están transitando una enfermedad aguda deben permanecer en sus hogares. Los niños que se están recuperando de una enfermedad aguda deben permanecer en su hogar hasta que ya no necesiten medicación. Los estudiantes que se enfermen y tengan fiebre, en su casa o en la escuela, deben **haber pasado 24 horas sin fiebre** antes de poder regresar a la escuela.

Bajo ninguna circunstancia un estudiante puede traer medicamentos a la escuela. Esto incluye gotas para los ojos, gotas para la tos, bálsamo para labios, etc. Existen situaciones especiales para un programa de salud que implique la toma de medicamentos a largo plazo. Si surge una situación de este tipo, debe comunicarse con el personal de enfermería de la escuela para ver los pasos adecuados a seguir. No se puede administrar ningún tipo de medicación hasta que el personal de enfermería haya recibido TODAS las aprobaciones correspondientes. Se entregará, a solicitud, una copia de la política del distrito. Revise el Código de Conducta de los Estudiantes de SCPPS: Manual del Distrito para obtener más detalles sobre las normas.

El seguro de accidentes estará disponible para todos los estudiantes. La participación en el plan es totalmente voluntaria, La escuela ofrece el plan solo como un servicio. El contrato se hace entre la compañía aseguradora y la persona. Los sobres con la información e inscripción se entregarán a los estudiantes a principio de año. Cuando un estudiante cubierto por el seguro se lesiona, los padres/el tutor debe solicitar un formulario de reclamo al especialista de la oficina escolar o al personal de enfermería. El padre o la madre/el tutor del estudiante debe completar el formulario y presentarlo ante el médico o el hospital.

Los padres/el tutor deben leer detenidamente el folleto con la explicación de las disposiciones de la póliza. Los formularios para el seguro se encuentran disponibles, a solicitud, en la oficina.

Tarjeta de identificación de estudiantes

Los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación de estudiante, un portatarjetas y un cordón al comienzo del año escolar. Los estudiantes son responsables de llevar su identificación encima todo el día, incluso al subir al autobús por la mañana y por la tarde. Facilitaremos un reemplazo sin costo alguno. Se cobrará una tarifa de \$3.00 si se necesita una adicional: \$1.00 por un cordón de reemplazo y \$2.00 por la tarjeta.

Libros de texto, cuadernillos de ejercicios, libros de la biblioteca y otros bienes de propiedad de la escuela

Los libros de texto, los cuadernillos de ejercicios y los libros de la biblioteca se prestan a los estudiantes con fines educativos. Estos materiales se deben usar con cuidado. Los estudiantes son responsables de todos los libros de texto y cuadernillos de ejercicios que se les prestan y de devolver los materiales de la biblioteca en las fechas asignadas. Los estudiantes deberán pagar por los daños o los extravíos de los libros de texto, los cuadernillos de ejercicios y/o los libros de la biblioteca. Se deben devolver o pagar todos los libros de la biblioteca que se le han prestado al estudiante antes de que este pueda volver a sacar más libros. Se debe tener el mismo cuidado y la misma responsabilidad con todos los bienes y equipos de propiedad de la escuela.

Procedimientos para visitas

Las visitas y los voluntarios autorizados son bienvenidos en Lakewood Elementary. Toda persona que visite nuestra escuela debe presentarse a la oficina, ofrecer una identificación válida y recibir una credencial de visita. Esta credencial debe colocarse en el lado izquierdo del pecho y llevarse en todo momento de la visita a las instalaciones, y debe devolverse al especialista de la oficina de la escuela antes de irse de la escuela. Este procedimiento garantiza la seguridad y la protección de sus hijos, y el buen funcionamiento de nuestra escuela.

Si alguien decide almorzar con un estudiante, esta persona debe figurar como contacto de emergencia del estudiante. No se permitirá que otros estudiantes, que no sean hermanos, almuerzen con el visitante. Los visitantes pueden comprar una comida en la cafetería, o pueden traer su propio almuerzo y el de su hijo. No se permiten comidas que se traen de un restaurante (McDonald's, Subway, etc.) ni bebidas gaseosas en la cafetería. En el patio hay mesas de picnic para que los padres/tutores se puedan sentar. Tenga en cuenta las condiciones climáticas cuando haga planes para una visita a la hora del almuerzo. Los estudiantes deben regresar a su clase al final de la hora del almuerzo. Por cuestiones de seguridad y protección, los visitantes solo están autorizados a comer con sus hijos.

Uso del teléfono por parte de los estudiantes

En la oficina principal, hay un teléfono disponible para que los estudiantes usen en casos de emergencia. Para respetar la labor educativa, los estudiantes no podrán hacer llamadas ni recibir mensajes durante el horario de clases. Si existe un problema médico, el personal de enfermería se comunicará con los padres. Los estudiantes no pueden hacer llamadas telefónicas desde la escuela sin el permiso específico de un miembro del personal o el administrador. El personal de la oficina escolar y la administración controlan el criterio con respecto al uso del teléfono de la escuela por parte de los estudiantes. Verifique que su hijo conozca el transporte y que tenga todos los materiales necesarios antes de partir para la escuela.

Botellas de agua y fuentes de agua

En todo el campus de la escuela hay fuentes de agua y estaciones para rellenar botellas de agua. Las botellas de agua deben ser herméticas, del tipo de botella deportiva, y llenarse solo con agua. No se permiten bebidas carbonatadas, Gatorade, té cargados, etc.